

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

D E C L A R A:

Desde el Consejo Directivo de la **FAMAF** expresamos nuestro **profundo pesar y repudio ante los femicidios de las adolescentes Agustina Vega y Dulce María Candia**, ocurridos en Córdoba y Misiones. Nos conmueve especialmente que se trate de niñas/adolescentes cuyas vidas fueron arrebatadas por la violencia machista.

Estos femicidios **se produjeron en un contexto que sigue mostrando cifras alarmantes** de violencia de género en Argentina. Según el Registro Nacional de Femicidios, elaborado por la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema, en 2025 se registró **un femicidio cada 44 horas**.

A once años del primer grito colectivo de Ni Una Menos, el sistema heteropatriarcal continúa cobrándose vidas en nuestro país. Según datos del Observatorio “Ahora Que Sí Nos Ven”, entre el 3 de junio de 2015 y el 24 de mayo de 2026 **se registraron al menos 3205 víctimas fatales de violencia de género en Argentina, de las cuales 3144 corresponden a femicidios, 46 a transfemicidios y travesticidios, y 15 a casos de instigación al suicidio**. Esto representa, en promedio, un femicidio cada 31 horas, una cifra que evidencia la persistencia de una problemática estructural que exige el compromiso sostenido de toda la sociedad y de las instituciones del Estado.

Estos hechos nos interpelan como sociedad y nos recuerdan la urgencia de seguir trabajando colectivamente para erradicar todas las violencias por motivos de género. Los femicidios no son hechos aislados: son la expresión más extrema de un sistema de dominación patriarcal. **Exigimos políticas efectivas para prevenirlas y erradicarlas**.

Desde la FAMAF reafirmamos nuestro compromiso con la construcción de espacios más justos, igualitarios y libres de violencias.

Convocamos a participar de la **Marcha por el 3J #NIUNAMENOS “Vivas nos queremos”, el miércoles 3 de junio a las 17 hs, en Colón y Cañada**.